

DOCUMENTOS PARA PRE-ANÁLISIS Y VIABILIDAD DE CRÉDITO.

- Original de carta autorización buró de crédito debidamente completadas y firmadas, para el acreditado y para el aval; sin enmendaduras ni tachaduras.
- Copia de identificación oficial vigente con fotografía del Acreditado (INE, Pasaporte, Cédula Profesional y FM2 en caso de ser extranjero)
- Copia de Constancia de Situación Fiscal del Acreditado en caso de ser P.F. con actividad empresarial.
- Estados de Cuenta Bancarios, más representativos del acreditado, de los últimos 6 meses consecutivos emitidos por el banco.
- Recibos de nómina / Comprobante Fiscal de nómina, de los últimos 3 meses en caso de Persona Física con Régimen de Sueldos y salarios.

-Una vez obtenida la viabilidad del crédito, se requerirá forzosamente la documentación enlistada a continuación para obtener la respuesta definitiva del área de crédito de Integra.

-Dicha viabilidad no se considerará como un compromiso y/o aprobación de la solicitud.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL DEL ACREDITADO.

- Original de Solicitud de Crédito debidamente completada y firmada por el acreditado y por el Aval, sin enmendaduras ni tachaduras
- Copia de comprobante de domicilio con antigüedad máxima de 3 meses del Acreditado (Teléfono, Agua, Predial ó Televisión de Paga)
- Última Declaración Anual de Impuestos, en caso de actividad empresarial.

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL DEL AVAL.

- Copia de identificación oficial vigente con fotografía del Aval (INE, Pasaporte, Cédula Profesional)
- Copia de comprobante de domicilio con antigüedad máxima de 3 meses del Aval (Teléfono, Agua, Predial ó Televisión de Paga)

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.

- Copia de Escrituras de un Bien Inmueble No Gravado con Sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Acreditado o del Aval.